

existe a lo largo de sus 14.863 km<sup>2</sup>, en cuanto a su relieve (15), en la distribución de los núcleos de población, en la ocupación del suelo, etc.

No son pues de extrañar las dificultades que se plantean a la hora de definir la integración regional de la provincia de Albacete. Lógicamente este aspecto depende de los criterios que se usen y de los objetivos que se pretendan alcanzar; sirva como ejemplo que entre las divisiones naturales de España más conocidas, en la de Dantín Cereceda el territorio de la actual provincia de Albacete se distribuye entre las amplias zonas Central y Bética; en la de Hernández Pacheco, entre las regiones "Llanuras de Castilla la Nueva", "Sureste" y "Subbética"; y en la de H. Lautensach, entre La Mancha y la región del Segura.

También esta disparidad se encuentra entre las diversas divisiones funcionales —las realizadas con objetivos muy particulares de tipo utilitario por los organismos de la Administración Pública o las instituciones privadas— (16), de las que algunas son muy conocidas como la judicial y militar. Por citar dos ejemplos, relativamente modernos, Albacete es incluida en Castilla la Nueva en la división del Primer Censo Agrario y en La Mancha en la división de la IV Asamblea General Agraria. Entre las divisiones globales, la del Consejo Económico Sindical Nacional considera a Albacete dentro de la extensa región Central; en la división regional de España de los profs. Casas Torres, Higuera y Miralbes, se le incluye en La Mancha (con las provincias de Ciudad Real y Toledo), formando a su vez parte de la Macrorregión Central; por último, el prof. Terrán incluye la provincia de Albacete en Castilla la Nueva.

Otros aspectos para tener en cuenta son que cara a la posible regionalización hay que partir de una serie de presupuestos básicos y de una doble hipótesis de trabajo (según se respete o no la actual división provincial). Si se opta por la hipótesis de no respeto a las provincias actuales, proyecto que encontraría menos dificultades de lo que se cree, el primer paso práctico debe ser la determinación de las comarcas de organización y de la jerarquía urbana, después o al mismo tiempo que una reestructuración municipal (17).

En el caso de Albacete, por encima de las diferencias, antes expresadas, la polarización ejercida por la ciudad de Albacete sobre la inmensa mayoría de los municipios de la provincia y aún sobre algunos de las circundantes (principalmente en la parte meridional de la provincia de Cuenca) es factor fundamental en el mantenimiento de una cierta cohesión entre los municipios de la provincia; realidad distinta es, por ejemplo, la provincia de Toledo que presenta una clara acefalía o, si se quiere, una policefalía funcional.

(15) MANCIEZ, J.: *Análisis regional de los factores geográficos, físicos y socioeconómicos favorables y adversos al desarrollo económico de la provincia de Albacete*. Madrid, 1975. (inédita).

En este trabajo se distinguen 5 unidades del relieve (Sierras de Alcaraz y Segura, Campo de Hellín y Atalaya de Almansa, Campo de Morrión, La Mancha y zona montañosa de Chinchilla, Petralá y Cárroter), y tres extremas zonas según las características de las entidades de población (la zona manchega, de municipios con grandes núcleos concentrados, el sector oriental con municipios polarizados por un solo núcleo con población inferior a 2.000 habitantes; y el sector montañoso de las Sierras de Alcaraz y Segura, donde la población de cada municipio se reparte en varios núcleos pequeños).

(16) En nuestra tesis, su citada, de las 98 divisiones regionales de España que hemos recogido, había hasta 20 con estas características.

(17) El estudio de la contarralización, tema de primordial interés nos llevaría más lejos del objetivo inicial. Sobre este tema existe una amplia bibliografía y algunas experiencias concretas a escala nacional (entre otras, el Plan CCB de 8 zonas, el Atlas Comercial, etc.). Para la provincia de Albacete: CASAS TORRES, J.M.: *La selección de núcleos de población: subzona de comarcas para el Surco 1972-73*. Madrid, Rev. Geográfica, 1973. En este trabajo se seleccionaron como tales centros a Albacete, Almansa, Casas Ibáñez, Hellín y Villarrobledo.

J. Sánchez también establece las comarcas y sus respectivos centros: Albacete que ejerce atracción directa sobre 53 municipios, La Roda sobre 3 y algunos contiguos, Casas Ibáñez sobre 7, Almansa sobre 3, Hellín sobre 7, Villarrobledo —son, debiéndolo— sobre 3, en la zona occidental. Alcaraz tiene escasa vitalidad.